

Tacuarembó, 1° de diciembre de 2025.

**Edil Departamental**

**Comisión de Salud, Higiene y Alimentación**

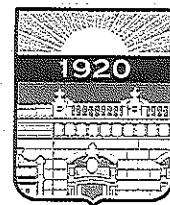
**Presente**

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **martes 02 de diciembre la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1°.- Consideración y aprobación Acta N° 18, sesión de fecha de 25 noviembre de 2025.
- 2°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000115**, caratulado "Edila Dptal. Laura Steingruber y Suplente de Edil Analía Tambasco, presentan proyecto de Resolución, para intercambiar ideas respecto a la atención de salud en los policlínicos, e invitan a comparecer ante la Comisión Asesora de Salud, Higiene y Alimentación a la Directora de Salud de la Intendencia Dptal, de Tacuarembó (Dra. Helen Porcile)".
- 3°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000121**, caratulado "Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presenta proyecto de Resolución, ante reclamos de pacientes del Sistema Nacional Integrado de Salud que deben trasladarse a Montevideo, en lo relativo al aporte de pasaje, sugiriendo un intercambio con autoridades del Hospital Regional y la Dirección Departamental de Salud".
- 4°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000317**, caratulado "Edil Departamental, Dr. Gustavo Rodríguez, presenta proyecto de Decreto sugiriendo a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, la creación del programa fondo rotatorio de ayudas técnicas (PFRAT), dentro de la estructura de la Dirección General de Desarrollo Social (Oficina de Discapacidad)".
- 5°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000315**, caratulado "Edil Departamental Matías Guillama y Suplentes de Edil Ángela Espinosa, Natalia Sánchez y Bruno Aguirre, presentan proyecto de Resolución para invitar a los alumnos de 9° 1, Taller de Participación Juvenil, junto a responsables del proyectos sobre el consumo de bebidas energizante en adolescentes, a concurrir a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación".
- 6°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000344**, caratulado "Ediles Departamentales Dr. Gustavo Rodríguez y Saúl Fernández y Suplentes de Ediles Téc. HH Leonela Sánchez y Maik Migliarini, exhortan al organismo competente en la gestión del nuevo Hospital de Centro de Barrio N° 2, Curuguay, barrio López, que en proceso de selección en esa Jurisdicción".
- 7°.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000391**, caratulado "Ediles Departamentales y Suplentes de Ediles Bancada del Frente Amplio, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la instalación de dotar en la Plaza Mevir 2 y 3 en la localidad de San Gregorio





de Polanco, en equipamiento para actividades físicas comunitarias mediante una estación saludable.”

8.- **EXPEDIENTE N° 2025-96-2-0000392**, caratulado “Ediles Departamentales y Suplentes de Ediles Bancada del Frente Amplio, presentan proyecto de Resolución al derecho a un ambiente libre de humo en el Centro de Barrio N° 1 de nuestra ciudad”.

Saluda atte.

  
**Darío A. LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
*Director General de Secretaría*

DGS/bgc

